

Valores de Fundación Másfamilia

DE - 03

(edición 3. Noviembre 2015)

Responsable: Roberto Martínez

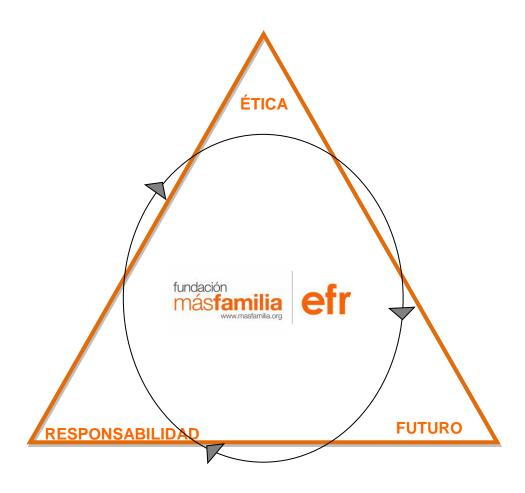




La Dirección de la Fundación, con la aprobación de su Patronato, ha definido una serie de valores, como elementos básicos para la consecución de los objetivos de nuestras actuaciones y sobre los que se sustenta la política de personas de la Fundación.

Para ello se define un primer marco de principios rectores en los que se imbrican y desarrollan nuestros valores.

Este primer marco de principios es el denominado **triángulo efr**, "**e**" de ética, "**f**" de futuro y , "**r**" de responsabilidad







Este triángulo efr recoge y resume nuestra filosofía de actuación:

Trabajamos decididamente y **responsablemente**, desde el presente, dentro de un riguroso Marco **ético** de conducta para conseguir un **futuro** con mejores y mayores cuotas de respeto al ser humano y a sus entornos esenciales y especialmente la Familia.

Por **Ética** entendemos un principio rector que debe regir todas nuestras actuaciones y que se despliega en una serie de dos valores como:

- Integridad y honestidad
- equilibrio

Por **Futuro** entendemos un principio rector que debe regir todas nuestras actuaciones y que se despliega una serie de dos valores como:

- innovación y voluntad de aprendizaje
- optimismo

Por **Responsabilidad** entendemos un principio rector que debe regir todas nuestras actuaciones y que se despliega una serie de dos valores como:

- responsabilidad
- coherencia

En resumen 6 valores en un marco de tres grandes principios rectores, que conforman y dan pie a nuestro proyecto como Fundación Másfamilia.





Enumeración de los valores:

TICA

 Integridad. y Honestidad. Altos estándares de conducta ética y humanista, en todos nuestros ámbitos de actuación y alcance. Queremos ser reconocidos por ello sin ningún género de duda. Aplicación, con "tolerancia cero", de nuestros principios rectores y de nuestro código de conducta.

Aplicación y mantenimiento del principio de igualdad de oportunidades, en su más amplia interpretación, sobre la base del reconocimiento, respeto y gestión de la diversidad. Todo ello, tanto en el interior de nuestra organización como en el ámbito de nuestras actividades y, especialmente, en el diseño de nuestros modelos y herramientas de gestión.

2. **Equilibrio** entre nuestras actuaciones y decisiones, tanto en la esfera individual como en nuestro ejercicio de dirección y de actuación profesional. Queremos ser reconocidos como una entidad formada por personas equilibradas, física, psicológica y emocionalmente.





-UTURC

3. Innovación y Voluntad de aprendizaje.. Detección y desarrollo proactivo de nuevas ideas y soluciones. Poniendo constantemente, en tela de juicio nuestra forma de pensar y actuar, con el fin de descubrir ideas y soluciones innovadoras. Ir por delante de los acontecimientos. La necesidad de transformación de la sociedad actual requiere de herramientas no convencionales. La innovación es, ha sido y será nuestra aliada.

Por ello, debemos aprender de forma continuada de los otros. Demostrando **voluntad de aprendizaje** continuo. No debemos caer en la tentación de que lo sabemos todo en la materia que nos ocupa. Fomentaremos dentro y fuera la curiosidad intelectual, para adaptarnos a los tiempos y a las circunstancias, entendiendo que sólo aportamos la idea y empuje iniciales y, que necesitamos de todo el talento y colaboración posible para nuestro objetivo de transformación de la sociedad.

4. Optimismo Actitud positiva ante la magnitud y dificultad de los retos, desarrollando y potenciando nuestros puntos fuertes en el ámbito de una tendencia intelectual como es la psicología positiva. Abordaremos con realismo los obstáculos y contratiempos, pero con el convencimiento de encontrar siempre las mejores soluciones y la viabilidad de las mismas.





RESPONSABILIDAD

5. **Responsabilidad.** Tanto con nuestros empleados como con nuestros "partners". Estamos firmemente comprometidos con un proyecto de transformación y nos sentimos plenamente responsables. Nuestro compromiso va más allá de la mera relación contractual y constituye un factor diferenciador en nuestras actuaciones.

Un capítulo importante es nuestra responsabilidad para con nuestras familias, en un doble sentido. Por una parte en la viabilidad, sostenibilidad y desarrollo de nuestro proyecto y de nuestros empleos desde una vertiente de impacto económico en nuestras familias, en su presente y en su futuro. Y por otra, en el mantenimiento y potenciación de las relaciones familiares compatibles con el desempeño de nuestro trabajo, de forma equilibrada y sin que una parte anule o ponga en riesgo la otra.

6. Coherencia entre lo preconizado y lo realizado. Hay que hacer lo que decimos, además de decir lo que hacemos; alineando los comportamientos personales con los principios de la Fundación. Queremos además que nuestra coherencia sea un modelo a seguir.

